

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico
Nacional
Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y
Eléctrica
Unidad
Zacatenco
S.E.P.I



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A TRAVÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD ZACATENCO CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA EN EL SEMESTRE B-18 (AGOSTO – DICIEMBRE DE 2018)

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

Para ser aceptado en el programa, se deberán cumplir con los requisitos que establece el **Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN (REP-IPN)**, Capítulo I, Arts. 7, 10, 11, 12 y 17. Adicionalmente, los alumnos aceptados en el programa de maestría en ciencias en ingeniería mecánica que se imparten en la ESIME Zacatenco, **se comprometen a dedicar tiempo completo y exclusivo a sus estudios**. Consultar el REP-IPN en la página web <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> a través de la liga: Marco normativo.

Perfil de Ingreso

El profesionista que ingrese al programa de maestría en ciencias con especialidad en Ingeniería Mecánica debe cubrir el siguiente perfil:

- ❖ Ser egresado de una institución de educación superior en el área de Ingeniería Mecánica o ramas afines.
- ❖ Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios
- ❖ Contar con los conocimientos básicos suficientes para acreditar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- ❖ Demostrar, mediante una entrevista, disposición hacia las tareas de investigación y solución de problemas relacionados con la ingeniería mecánica.

PROCESO DE ADMISION MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

En concordancia a lo estipulado en el Capítulo 1 art. 10 fracc. I del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Paso 1.

Documentación y registro. Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en **forma digital (formato pdf)** a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 2.- Certificado de licenciatura o constancia de calificaciones, ambos con promedio general.
- 3.- CURP (ampliada tamaño carta).
- 4.- Acta de nacimiento.
- 5.- Comprobante de conocimientos del idioma inglés.

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Lindavista, C.P. 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.
Edif. 5 Tercer Piso, Tel.: 5729600 Ext. 54802
www.sepi.esimez.ipn.mx

6. - Copia firmada en la que manifieste el no haber causado baja en algún posgrado del IPN
7. - Formato de solicitud de admisión, llenado.
8. - Número de Curriculum Vitae Unico (CVU) de CONCAYT

IMPORTANTE:

- a) Entrega de documentos. La fecha límite de entrega de documentos, es el 29 de junio 2018.
- b) Los formatos señalados en los puntos 6 y 7 se obtienen a través de la página web del posgrado en ingeniería mecánica <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> en la sección "Formatos".
- c) Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el Capítulo I artículo 7 fracc. IV del REP-IPN.

* Para realizar el examen de inglés en el CENLEX el registro y la programación se realiza en el Departamento de Control Escolar (DCE) de la SEPI ESIME Zacatenco. Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:

- I) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
- II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
- III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

La revalidación de estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Paso 2.

Atributos del Aspirante. El aspirante cubrirá Capítulo 1 artículo 10 fracc. I del REP-IPN-IPN mediante alguna de las siguientes opciones:

1. Aprobación de todas las ASIGNATURAS PROPEDEUTICAS (Calificación mínima aprobatoria 8.0, ocho)

Líneas de investigación 1, 2 y 3. Matemáticas, Métodos Numéricos, Mecánica de Fluidos y Termodinámica.

Líneas de investigación 3, 4 y 5. Matemáticas, Métodos Numéricos, Dinámica e Introducción al Diseño Mecánico.

2. Aprobar los exámenes de admisión de cada asignatura propedéutica acorde a la línea de investigación de interés. (Calificación mínima aprobatoria 8.0, ocho)
3. Aspirantes con promedio igual o superior a nueve (9.0/10) o equivalente estarán exentos de la fracción I del artículo 32.

Paso 3.

Entrevistas con los candidatos por el Comité de Admisión. Se publicará el día 15 de junio de 2018 la

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Col. Lindavista, C.P. 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

Edif. 5 Tercer Piso, Tel.: 5729600 Ext. 54802

www.sepi.esimez.ipn.mx

programación de entrevistas para los aspirantes a ingresar, considerándose únicamente a los que acreditaron el paso 2. Las entrevistas se realizarán del día 18 al 22 de junio de 2018. Es recomendable que los aspirantes se entrevisten previamente con al menos tres investigadores de las líneas de investigación de su interés.

DE LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Paso 1.

Documentación y registro.

Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato pdf) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título o diploma de estudios universitarios.
- 2.- Certificado de calificaciones, con equivalencia de promedio.
- 3.- Acta de nacimiento.
- 4.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés.
- 5.- Formato de solicitud de admisión, llenado.
- 6.- Formato Migratorio Múltiple
7. Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar las siguientes ligas: Secretaria de Investigación y Posgrado:

<https://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN:

<http://www.cca.ipn.mx/Internacional/Paginas/AdmisiónExtranjeros.aspx>.

IMPORTANTE:

- a) Entrega de documentos. La fecha límite de entrega de documentos, es el 29 de junio de 2018.
- b) Los documentos señalados en el punto 1, 2 y 3 deberán entregarse apostillados y con la traducción oficial al idioma español, cuando estén escritos en un idioma distinto a éste.
- c) El formato señalado en los puntos 5 se obtienen a través de la página web del posgrado en ingeniería mecánica <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> a través de la liga: Formatos.
- d) Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el Capítulo I artículo 7 fracción IV del REP-IPN.

* Para realizar el examen de inglés en el CENLEX el registro y la programación se realiza en el Departamento de Control Escolar de la SEPI ESIME Zacatenco. Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:

- I) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
- II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
- III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

e) En caso de ser admitido la Jefatura de Posgrado de la SEPI ESIME enviará al aspirante extranjero una carta de aceptación para obtener la Visa de Residente Temporal Estudiante, para acudir a la representación consular de México que le corresponda en el extranjero. Para mayores informes, consultar el procedimiento de Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN: <https://www.cca.ipn.mx/Internacional/Paginas/AdmisionExtranjeros.aspx>.

Además de cubrir los **Paso 2. Atributos del Aspirante** y **Paso 3. Entrevistas con los candidatos por el comité de admisión**, descritos anteriormente.

La revalidación de estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas de acuerdo a lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

DE LAS BECAS

El CONACyT otorga a los alumnos inscritos en el programa de maestría una beca mensual siempre que reúnan los requisitos establecidos y a la disponibilidad por dicho Consejo. Para mayores informes, consultar el sitio web del CONACyT: <https://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>.

Además de la beca CONACyT, el IPN gestiona la cobertura de servicio médico ante el IMSS durante el periodo de estudios de posgrado.

DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LINEAS DE INVESTIGACION.

El aspirante puede consultar el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa académico en el sitio web <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mecanica/> en las secciones: Plan de Estudios y Líneas de Investigación.

DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA

Para la obtención del grado de maestría, se deberá cumplir con los requisitos que establece el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, Capítulo VII, artículo 48 fracc. I, II, III, IV el cual señala que el alumno deberá haber cumplido con el programa individual de actividades asignado por el colegio de profesores, haber desarrollado una tesis de maestría y aprobado el examen de grado.

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el proceso de selección del aspirante la comisión de admisión considerará los resultados de los cursos propedéuticos o resultados del examen de admisión o promedio de licenciatura (ver paso 2 del proceso de admisión), la entrevista personal, así como su trayectoria académica.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico
Nacional
Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y
Eléctrica
Unidad
Zacatenco
S.E.P.I



DE LA MATRICULA MÁXIMA

La matrícula máxima de estudiantes proyectada para el proceso de admisión al Semestre B18 es de 30 estudiantes. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión. El fallo será inapelable.

DE LA PUBLICACION DE RESULTADOS

La lista de aspirantes admitidos será publicada el día 29 de junio 2018 en el sitio web de la maestría en ciencias en ingeniería mecánica

<http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/>

FECHAS IMPORTANTES:

- Inscripción a las asignaturas propedéuticas: 13 febrero al 02 de marzo de 2018.
- Inicio de cursos propedéuticos: 7 de marzo de 2018. Fin de cursos 4 de junio de 2018.
- Inscripción a los exámenes de Admisión del 15 de mayo al 04 de junio de 2018.
- Fecha de los exámenes de admisión: Del 05 al 11 de junio de 2018. Lugar y horario se publicarán a partir del día 02 julio 2018. en el sitio web del departamento y en la Coordinación del Posgrado.
- Las entrevistas se realizarán del día 19 al 25 junio de 2018.
- La lista de aspirantes admitidos será publicada el día 29 junio 2018.
- Inscripciones para los alumnos seleccionados del 01 al 05 de agosto de 2018.
-

SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

DE LOS REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

Para ser aceptado en alguno de los dos programas, se deberán cumplir con los requisitos que establece el **Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN (REP-IPN)**, Artículo 8 fracc. I,II, III, IV, V. Adicionalmente, los alumnos aceptados en el programa de doctorado en ciencias en ingeniería mecánica que se imparten en la ESIME Zacatenco, **se comprometen a dedicar tiempo completo y exclusivo a sus estudios**. Consultar el REP-IPN en la página web <https://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> a través de la liga : **Marco Normativo**.

Perfil de Ingreso

El aspirante a iniciar estudios para obtener el grado de Doctor en Ciencias con especialidad en Ingeniería Mecánica deberá poseer el grado de Maestro en Ciencias con especialidad en alguna maestría en ingeniería afín del Instituto Politécnico Nacional o bien, Maestría en Ciencias o en Ingeniería, obtenida en alguna institución de estudios superiores del país o del extranjero reconocida por el IPN. Ese grado de maestro debió haberlo obtenido dentro de un lapso no mayor de diez años, anteriores a la fecha de su inscripción al programa de doctorado, o en su caso demostrar que ha estado activo en investigación y/o desarrollo tecnológico en el lapso señalado. Así mismo, dicho aspirante deberá mostrar que tiene la capacidad suficiente para aplicar tecnología de vanguardia a la solución de problemas y/o realizar trabajo de investigación.

PROCESO DE ADMISION AL DOCTORADO

En concordancia a lo estipulado en los Capítulo I artículo 9 y 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Paso 1.

Documentación y registro. Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato pdf) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional.
- 2.- Grado de maestría y cedula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 3.- CURP (ampliada tamaño carta).
- 4.- Acta de nacimiento.
- 5.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés.
- 6.- Copia firmada en la que manifieste el no haber causado baja en algún posgrado del IPN
- 7.- Formato de solicitud de admisión, llenado.
- 8.- Numero de Curriculum Vitae Unico (CVU) de CONACYT

IMPORTANTE:

- a) Entrega de documentos. La fecha límite de entrega de documentos, es el 29 de junio de 2018
 - b) Los formatos señalados en los puntos 6 y 7 se obtienen a través de la página web del posgrado en ingeniería mecánica <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> en la sección: Formatos.
 - c) Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el artículo Art 8 fracción IV del REP-IPN.
- * Para realizar el examen de inglés en el CENLEX Zacatenco el registro y la programación se realiza en el Departamento de Control Escolar de la SEPI ESIME Zacatenco. Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico
Nacional
Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y
Eléctrica
Unidad
Zacatenco
S.E.P.I



*El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:

La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de tres habilidades que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.

II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.

III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

Para mayor información contactar al Departamento de Control Escolar o Subdirección de la ECU'S, o comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.: 54630 (M. en C. Rafael Barrios López). O consultar la siguiente liga: "<http://www.cenlexz.ipn.mx/>" "[www.cenlexz.ipn.mx](http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/)" o "<http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/>" "www.stomas.cenlex.ipn.mx".

La revalidación de estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Paso 2.

Atributos del Aspirante. El aspirante cubrirá del artículo 12 del REP-IPN. Además, los aspirantes al Doctorado deberán contactar, con anticipación, al que será su asesor y elaborar un proyecto de investigación doctoral. Se entregará una versión escrita breve (10 páginas) del protocolo de dicho proyecto.

Los protocolos de investigación podrán entregarse en la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica a partir de la emisión de la convocatoria hasta el día 15 de junio de 2018.

Paso 3.

Defensa del Protocolo de Investigación. El protocolo de investigación será defendido mediante una presentación de power point de 15 minutos en fecha prevista ante el Comité de Admisión, del 14 al 28 de junio de 2018.

DE LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Paso 1.

Documentación y registro.

Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato pdf) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional.
- 2.- Grado de maestría y cedula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 3.- Acta de nacimiento.
- 4.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés.
- 5.- Formato de solicitud de admisión, llenado.

6.- Formato Migratorio Múltiple.

7. Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar las siguientes ligas: Secretaria de Investigación y Posgrado:

<https://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf> .

Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN

<https://www.cca.ipn.mx/Internacional/Paginas/AdmisiónExtranjeros.aspx>

IMPORTANTE:

a) Entrega de documentos. La fecha límite de entrega de documentos, es el 29 de junio de 2018.

b) Los documentos señalados en el punto 1, 2 y 3 deberán entregarse apostillados y con la traducción oficial al idioma español, cuando estén escritos en un idioma distinto a éste.

c) El formato señalado en los puntos 5 se obtienen a través de la página web del posgrado en ingeniería mecánica <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> a través de la liga: Formatos.

d) Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el Artículo 8 fracc. IV del REP-IPN.

* Para realizar el examen de inglés en el CENLEX el registro y la programación se realiza en el Departamento de Control Escolar de la SEPI ESIME Zacatenco. Para mayor información comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.:54630.

* El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:

La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.

II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.

III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

Para mayor información contactar al Departamento de Control Escolar o Subdirección de la ECU'S, o comunicarse al teléfono (0155) 57296000, ext.: 54630 (M. en C. Rafael Barrios López). O consultar la siguiente liga: "<http://www.cenlexz.ipn.mx/>" www.cenlexz.ipn.mx o "<http://www.stomas.cenlex.ipn.mx/>" www.stomas.cenlex.ipn.mx).

En caso de ser admitido la Coordinación del Posgrado en Ingeniería Mecánica enviará al aspirante extranjero una carta de aceptación para obtener la Visa de Residente Temporal Estudiante, para acudir a la representación consular de México que le corresponda en el extranjero. Para mayores informes, consultar el procedimiento de Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN: <http://www.cca.ipn.mx/Internacional/Paginas/AdmisionExtranjeros.aspx>.

Además de cubrir los **Paso 2. Atributos del Aspirante** y **Paso 3. Defensa del Protocolo de Investigación**, descritos anteriormente.

La revalidación de estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 17 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

DE LAS BECAS

El CONACyT otorga a los alumnos inscritos en el programa de doctorado una beca mensual siempre que reúnan los requisitos establecidos y a la disponibilidad por dicho Consejo. Para mayores informes, consultar el sitio web del CONACyT: <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>.

Además de la beca CONACyT, el IPN gestiona la cobertura de servicio médico ante el IMSS durante el periodo de estudios de posgrado.

DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LINEAS DE INVESTIGACION.

El aspirante puede consultar el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa académico en el sitio web <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mecanica/> en las secciones: Programa y Líneas de Investigación.

DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTORADO

Para la obtención del grado de maestría, se deberá cumplir con los requisitos que establece el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, Artículo 49, el cual señala que el alumno deberá haber cumplido con el programa individual de actividades asignado por el colegio de profesores, aprobar el examen predoctoral, tener aceptado o publicado un artículo en revista de circulación internacional, haber desarrollado una tesis de doctorado y aprobar el examen de grado.

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el proceso de selección del aspirante la Comisión de Admisión considerará la defensa del protocolo de investigación, la entrevista personal, así como su trayectoria académica.

DE LA MATRICULA MÁXIMA

La matrícula máxima de estudiantes proyectada para el proceso de admisión al Semestre B18 es de 30 estudiantes. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

DE LA PUBLICACION DE RESULTADOS

La lista de aspirantes admitidos será publicada el **día 04 de julio de 2018** en el sitio web del doctorado en ciencias en ingeniería mecánica

<https://www.sepi.esimez.ipn.mx/posgradomecanica/>

FECHAS IMPORTANTES:

- Fecha límite para la entrega de protocolos a la coordinación del posgrado: 15 de junio de 2018.
- Defensa de protocolos del 14 al 28 junio de 2018.
- Inscripciones para los alumnos seleccionados del 01 al 06 de agosto de 2018.



SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

INFORMACION:

Dr. José Martínez Trinidad
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Mecánica
Tel. (01-55) 57296000, extensión 54802.

Correo electrónico institucional

posgradoingenieramecanica@ipn.mx
cpmecanicaesimez@gmail.com

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”.